

**INFORME DE DIFUSIÓN
OPERACIÓN ESTADÍSTICA DE TRÁFICO Y
RECAUDO MODO CARRETERO – OETR**

FEBRERO DE 2024



Abril 2024

INTRODUCCIÓN

La Agencia Nacional de Infraestructura -ANI- presenta los resultados de la Operación Estadística de Tráfico y Recaudo (OETR) del modo carretero, proceso que se genera a partir de los lineamientos establecidos por el Sistema Estadístico Nacional (SEN), adoptados bajo la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020 e implementando la metodología de la OETR que contiene la validación y consistencia de la información transmitida por cada una de las concesiones y acopiada por las interventorías de cada proyecto de concesión en el sistema de información ANIscopio en el módulo de peajes.

El presente documento, tiene como objetivo principal presentar el comportamiento mensual de las variables relacionadas con el volumen de tráfico, las tarifas y el recaudo en las estaciones de peaje de las vías concesionadas a nivel nacional, las cuales son una herramienta fundamental para las entidades del sector transporte e infraestructura, entidades del estado, inversionistas y público en general, que emplean esta información para diferentes fines.

La información estadística para el mes de febrero de 2024 da a conocer el volumen de tráfico, tarifas y recaudo de todas las estaciones de peaje de las vías concesionadas a nivel nacional, así como la evolución y el comportamiento de las variables objeto de estudio, basado en el análisis de variaciones y participaciones, desagregados por proyecto de concesión y por estación de peaje.

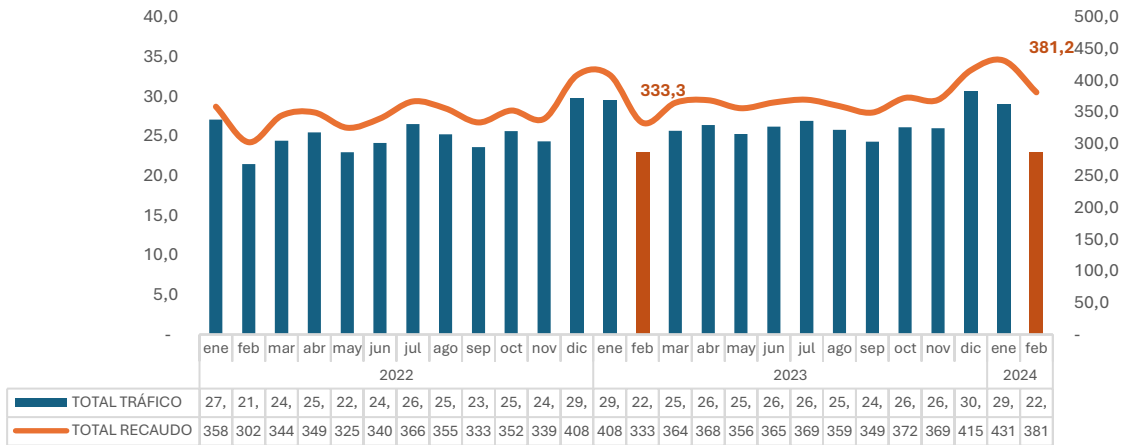
La información presentada en este boletín es de carácter preliminar, toda vez que hace referencia al reporte de información de los concesionarios, sin embargo, estos son susceptibles de cambio de acuerdo con los procesos adicionales de revisión que se realizan las interventorías a cargo de cada proyecto.

Resumen del periodo



1. COMPORTAMIENTO TOTAL DEL TRÁFICO vs RECAUDO

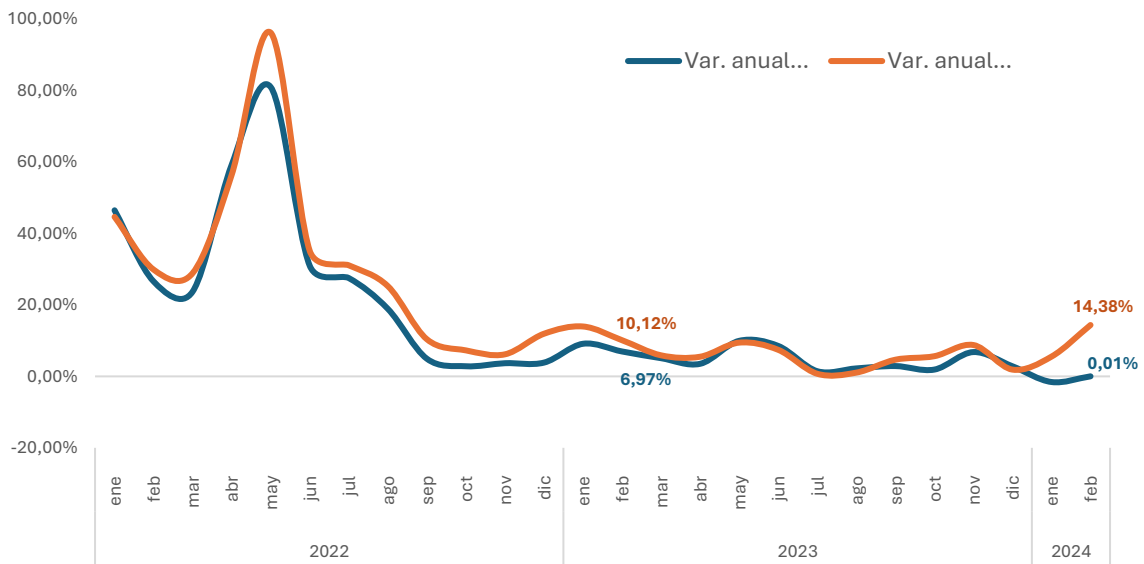
Gráfico 1. Valor total del tráfico de vehículos vs. Valor total del recaudo de peajes
Febrero 2022 – febrero 2024^{Pr}



Fuente: ANI-OETR
 Pr: cifras preliminares

Tráfico en millones de vehículos - Recaudo en miles de millones de pesos

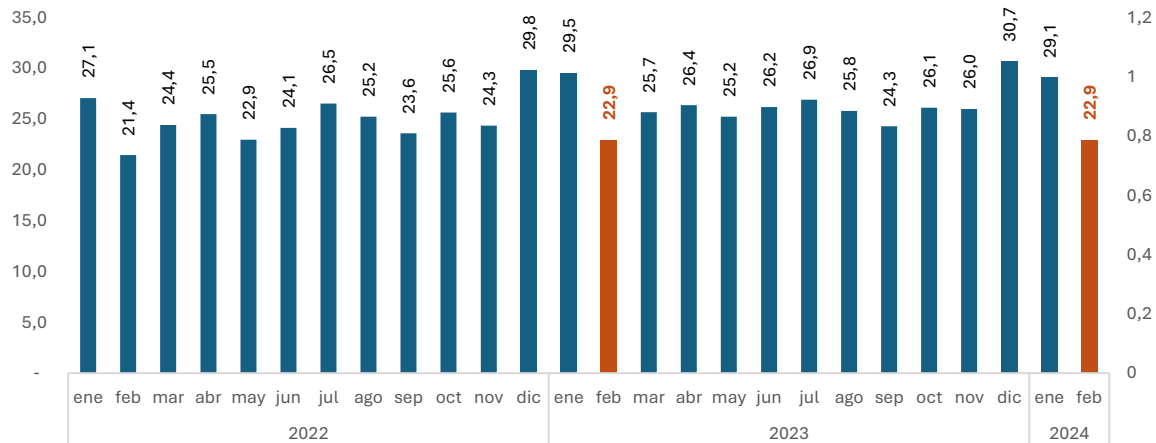
Gráfico 2. Variación anual del tráfico y recaudo de peajes
Febrero 2022 – febrero 2024^{Pr}



Fuente: ANI-OETR
 Pr: cifras preliminares

2. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL TOTAL TRÁFICO Y RECAUDO

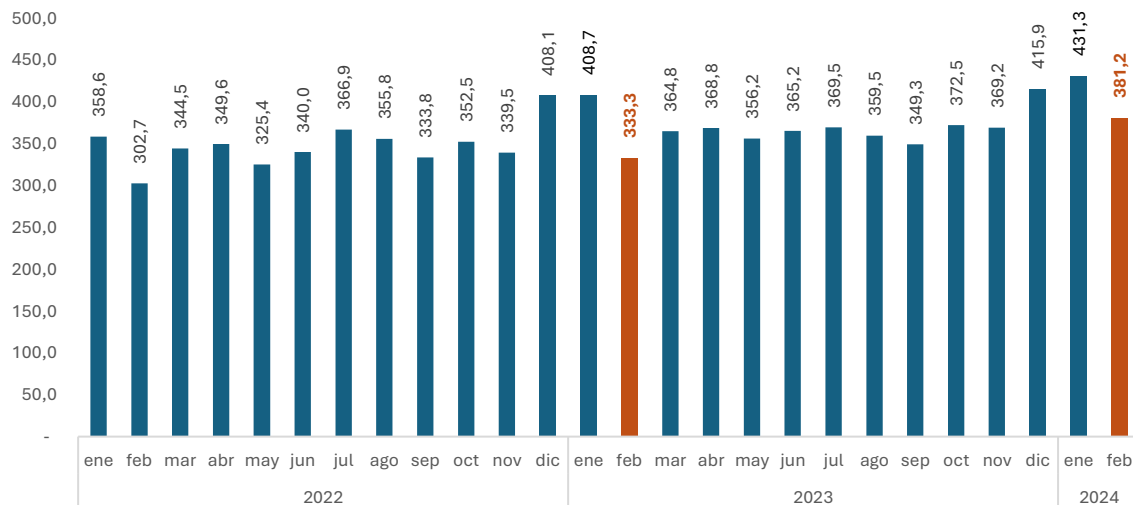
**Gráfico 3. Total volumen de tráfico de vehículos
Febrero 2022 – febrero 2024 ^{Pr}**



Fuente: ANI-OETR
Pr: cifras preliminares - Millones de vehículos

En febrero de 2024 se registró tráfico de 22,9 millones de vehículos por los peajes de las vías concesionadas del país, para el mes de febrero de 2023 transitaron 22,9 millones de vehículos.

**Gráfico 4. Valor total del recaudo de peajes
Febrero 2022 – febrero 2024 ^{Pr}**



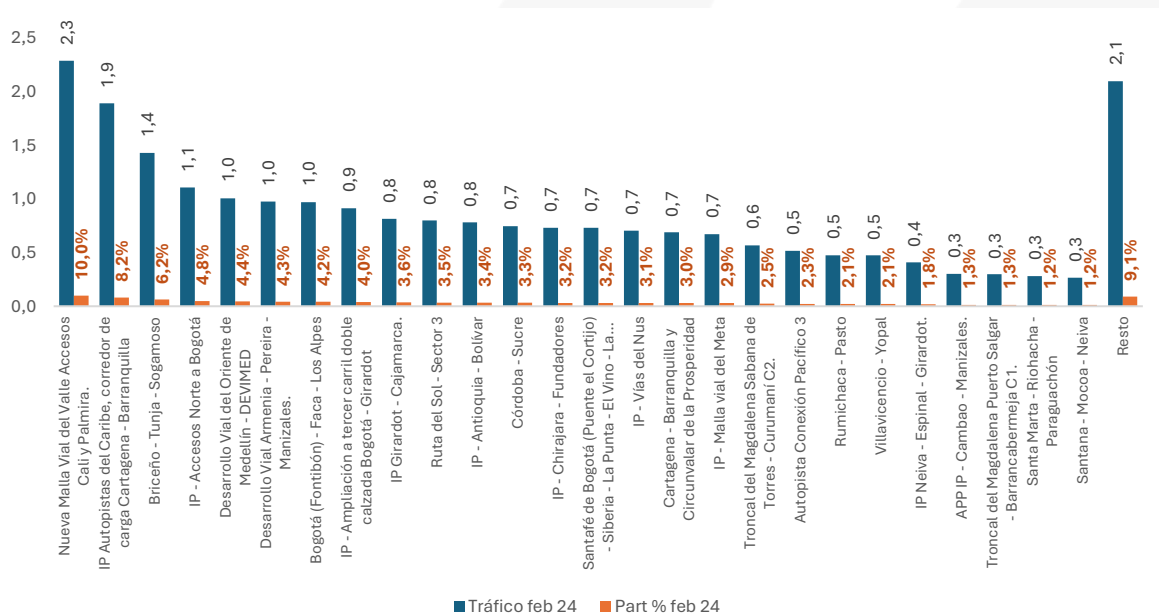
Fuente: ANI-OETR
Pr: cifras preliminares
Miles de millones de pesos

En febrero de 2024 se registró recaudo por valor de \$ 381,2 mil millones por tráfico de vehículos en los peajes de las vías concesionadas del país, en tanto para el mes de febrero de 2024 el recaudo fue de \$ 333,3 mil millones.

Para la presente vigencia, se registra incremento de las tarifas en las estaciones de peaje de acuerdo con la resolución 20243040001125 del 15 de enero de 2024, "Por medio del cual se incrementan las tarifas de peajes a vehículos que transiten por el territorio nacional por estaciones de peajes a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) e Instituto Nacional de Vías (Invías)".

3. COMOPORTAMIENTO DEL TRAFICO Y RECAUDO POR PROYECTOS DE CONCESIÓN

**Gráfico 5. Volumen de tráfico por proyecto
Febrero 2024 Pr**



Fuente: ANI-OETR
Pr: cifras preliminares
Millones de vehículos

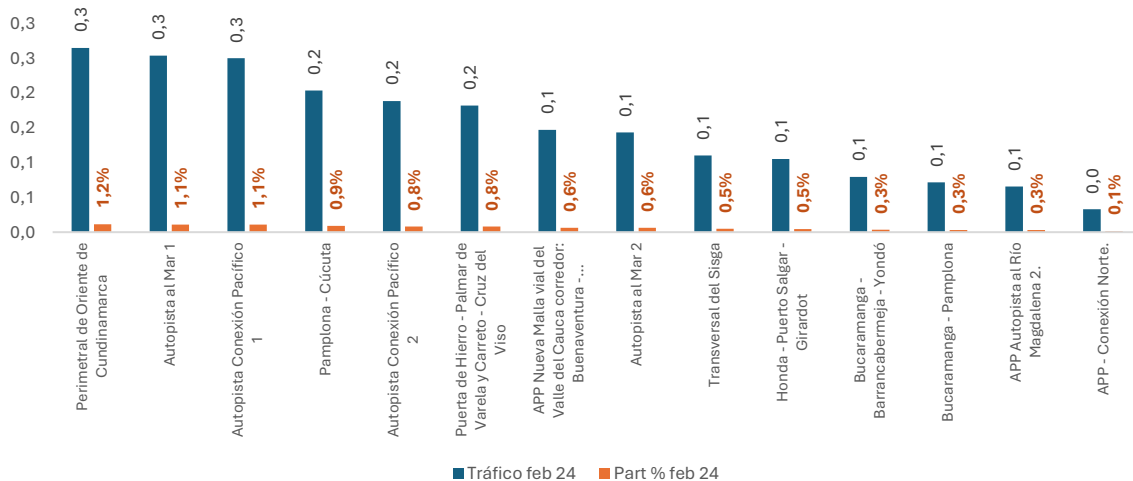
De acuerdo con la información registrada por cada uno de los 40 proyectos activos en febrero de 2024, de los 22,9 millones de vehículos que transitaron por los peajes de las vías concesionadas, las mayores participaciones se registraron en las vías de los proyectos Nueva Malla Vial del Valle Accesos Cali y Palmira con tráfico de 2,3 millones de vehículos con una participación del 10,0%; IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena – Barranquilla registro tráfico de 1,9 millones de vehículos con el 8,2% de participación; Briceño - Tunja

- Sogamoso con tráfico de 1,4 millones de vehículos con participación del 6,2%; IP - Accesos Norte a Bogotá con tráfico de 1,1 millones de vehículos con participación del 4,8%; Desarrollo Vial del Oriente de Medellín – DEVIMED con tráfico de 1,0 millones de vehículos con participación del 4,4%; Desarrollo Vial Armenia - Pereira – Manizales con tráfico de 1,0 millones de vehículos con una participación de 4,3%.

El grafico 5 presenta la información desagregada para 26 proyectos que corresponden al 90,9% del total del tráfico de vehículos, los cuales suman 20,8 millones de vehículos, en tanto el resto corresponde a 14 proyectos que suman una participación del 9,1% y representan 2,1 millones de vehículos.

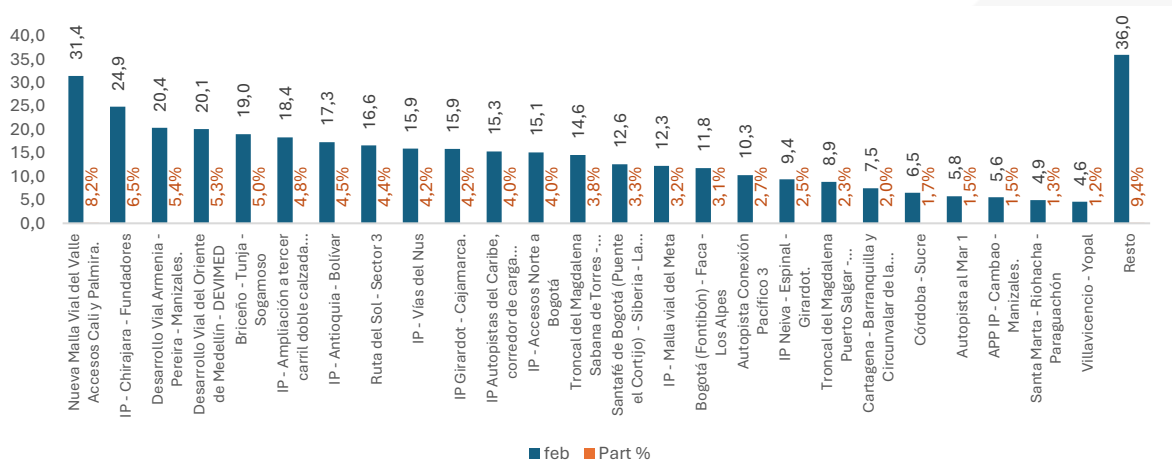
A continuación, en el grafico 6 se presenta el comportamiento del resto de proyectos (9,1%).

**Gráfico 6. Volumen de tráfico por proyecto - Resto
Febrero 2024 Pr**



Fuente: ANI-OETR
Pr: cifras preliminares
Millones de vehículos

**Gráfico 7. Recaudo total de peajes por proyecto
Febrero 2024 ^{Pr}**



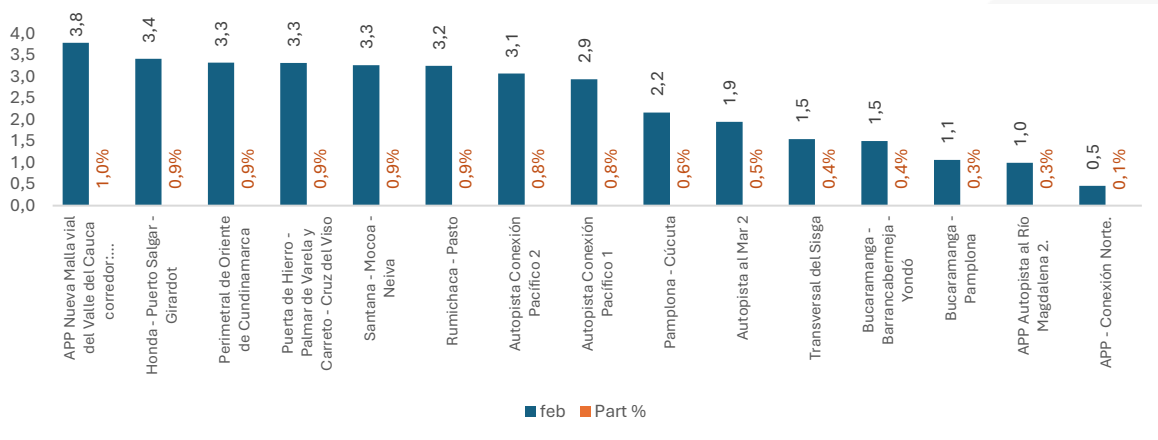
Fuente: ANI-OETR
Pr: cifras preliminares
Miles de millones de pesos

Del recaudado por valor de \$ 381,2 mil millones por concepto de tráfico de vehículos por los peajes de las vías concesionadas, las mayores participaciones se registraron en los proyectos Nueva Malla Vial del Valle Accesos Cali y Palmira con recaudo por valor de \$31.4 mil millones con participación del 8,2%; IP - Chirajara – Fundadores con recaudo por valor de \$ 24,9 mil millones con participación del 6,5%; Desarrollo Vial Armenia - Pereira – Manizales con recaudo por valor de \$20,4 mil millones con participación del 5,4%; Desarrollo Vial del Oriente de Medellín – DEVIMED con recaudo por valor de \$ 20,1 mil millones con una participación del 5,3%; Briceño - Tunja – Sogamoso con recaudo por valor de \$ 19,0 mil millones con una participación del 5,0%; IP - Ampliación a tercer carril doble calzada Bogotá – Girardot con recaudo por valor de \$ 18,4 mil millones con una participación del 4,8%.

El grafico 7 presenta la información desagregada para 25 proyectos que corresponden al 90,6% del total del recaudo de peajes, los cuales suman \$345,2 mil millones, en tanto el resto corresponde a 15 peajes que suman una participación del 9,4% y representan \$36,0 mil millones.

A continuación, en el grafico 8 se presenta el comportamiento del resto de peajes (9,4%).

Gráfico 8. Recaudo total de peajes por proyecto - Resto
Febrero 2024 ^{Pr}

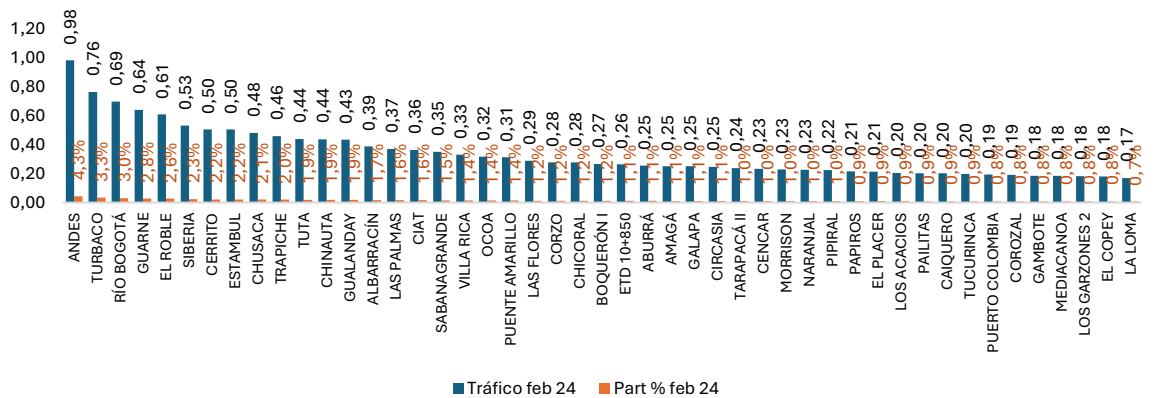


Fuente: ANI-OETR

Pr: cifras preliminares - Miles de millones de pesos

4. COMOPORTAMIENTO DEL TRAFICO Y RECAUDO POR ESTACIÓN DE PEAJE

Gráfico 9. Volumen de tráfico por estación de peaje
Febrero 2024 ^{Pr}

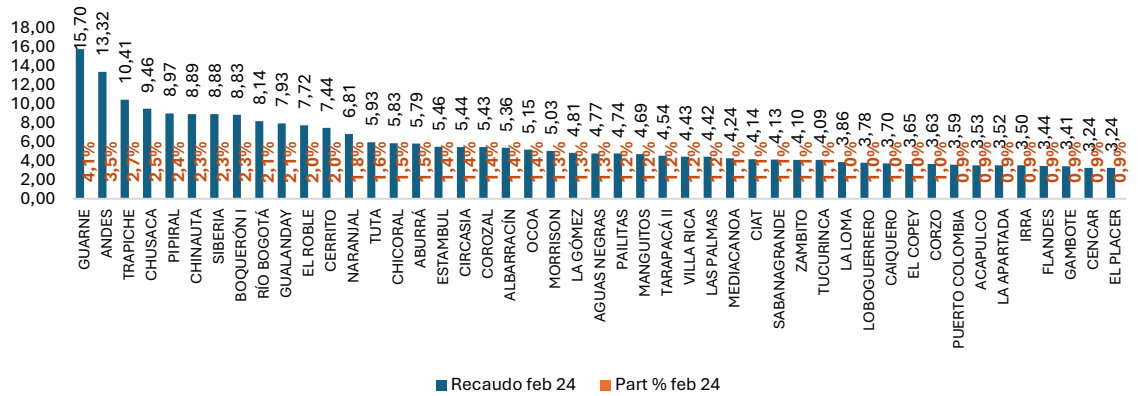


Fuente: ANI-OETR

Pr: cifras preliminares
 Millones de vehículos

En febrero de 2024, se registró mayor volumen de tráfico en las estaciones de peaje Andes con tráfico de 0,98 millones de vehículos con una participación del 4,3%; Turbaco con tráfico de 0,76 millones de vehículos con una participación del 3,3%; Río Bogotá con tráfico de 0,69 millones de vehículos con participación del 3,0%; Guarne con tráfico de 0,64 millones de vehículos con participación del 2,8%; El Roble con tráfico de 0,61 millones de vehículos con participación del 2,6%.

**Gráfico 10. Recaudo total por estación de peaje
Febrero 2024 ^{Pr}**

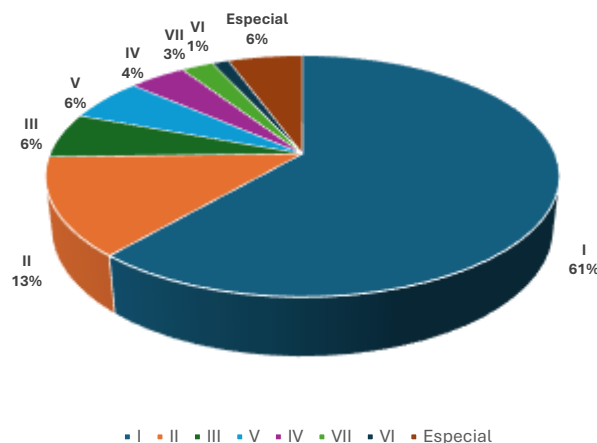


Fuente: ANI-OETR
Pr: cifras preliminares
Miles de millones de pesos

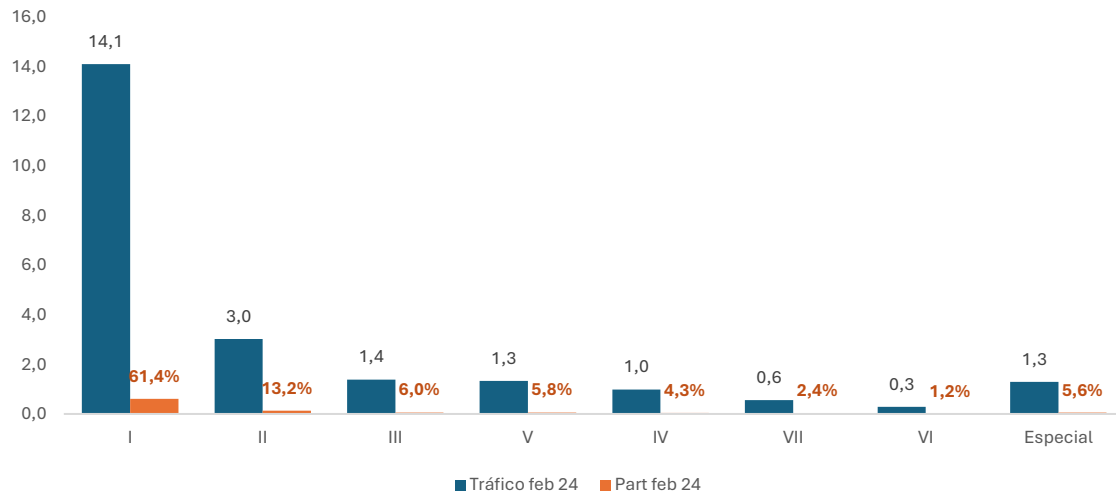
En febrero de 2024, se registró mayor recaudo en las estaciones de peaje Guarne con recaudo por valor de \$15,7 mil millones con una participación del 4,1%; Andes con recaudo por valor de \$13,32 mil millones con una participación del 3,5%; Trapiche con recaudo de \$ 10,41 mil millones con una participación del 2,7%; Chusaca con recaudo de \$9,46 mil millones con una participación del 2,5%; Pipiral con recaudo de \$8,97 mil millones con participación del 2,4%.

5. COMPORTAMIENTO DEL TRÁFICO Y RECAUDO POR CATEGORÍAS DE VEHÍCULOS

**Gráfico 11. Participación del tráfico de vehículos por categorías
Febrero 2024 ^{Pr}**



**Gráfico 12. Estructura del tráfico de vehículos por categorías
Febrero 2024 ^{Pr}**



Fuente: ANI-OETR
Pr: cifras preliminares
Millones de vehículos

En febrero de 2024 la estructura del tráfico por categoría de peajes registro la mayor participación en la categoría I con el 61,4% correspondiente al tráfico de 14,09 millones de vehículos; para la categoría II el 13,2% de participación con tráfico de 3,0 millones de vehículos; la categoría III registro participación del 6,0% con 1,4 millones de tráfico; la categoría V con participación del 5,8% con tráfico de 1,3 millones; la categoría IV con participación del 4,3% con tráfico de 1,0 millones; la categoría VII con participación del 2,4% con tráfico de 0,6 millones; la categoría VI con participación del 1,2% con 0,3 millones de tráfico; en tanto las categorías especiales en conjunto registraron una participación del 5,6% con tráfico de 1,3 millones de vehículos.

Gráfico 13. Participación del recaudo de peajes por categorías Febrero 2024 ^{Pr}

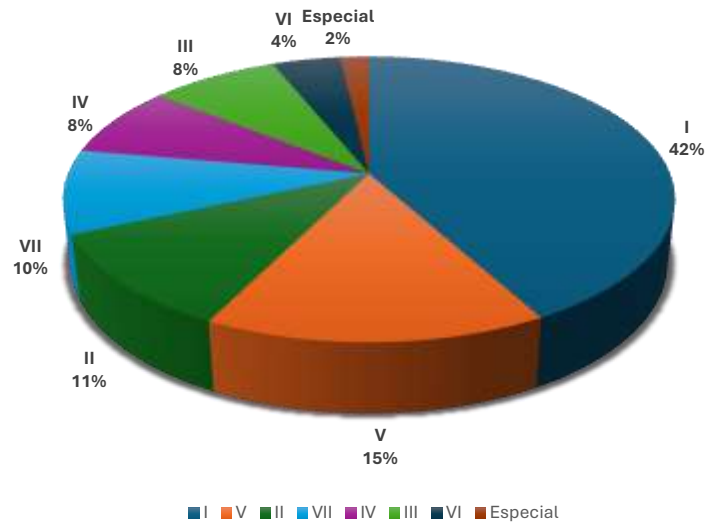
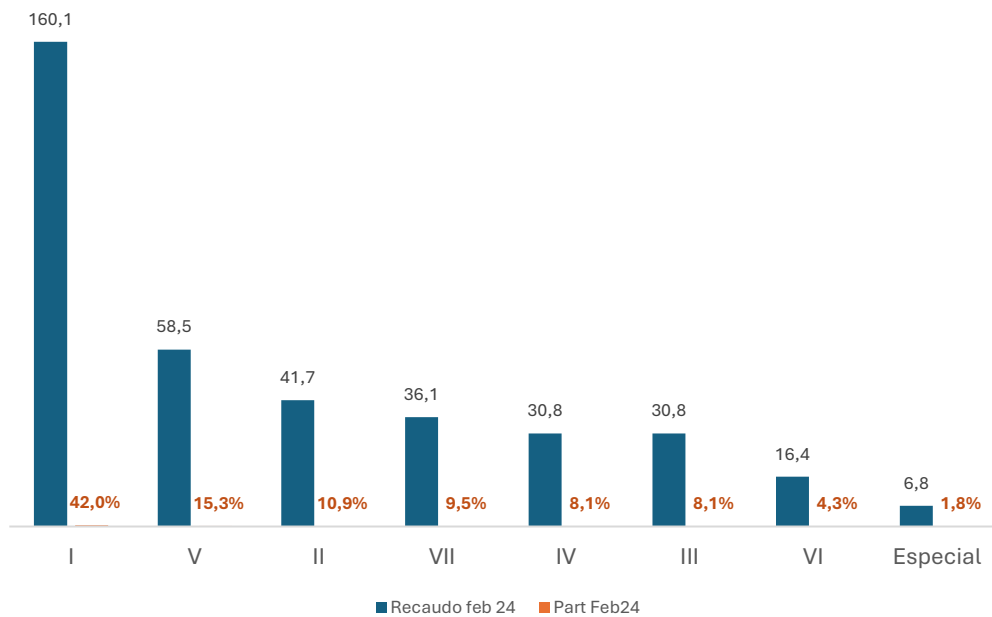


Gráfico 14. Estructura del recaudo de peajes por categorías Febrero 2024 ^{Pr}

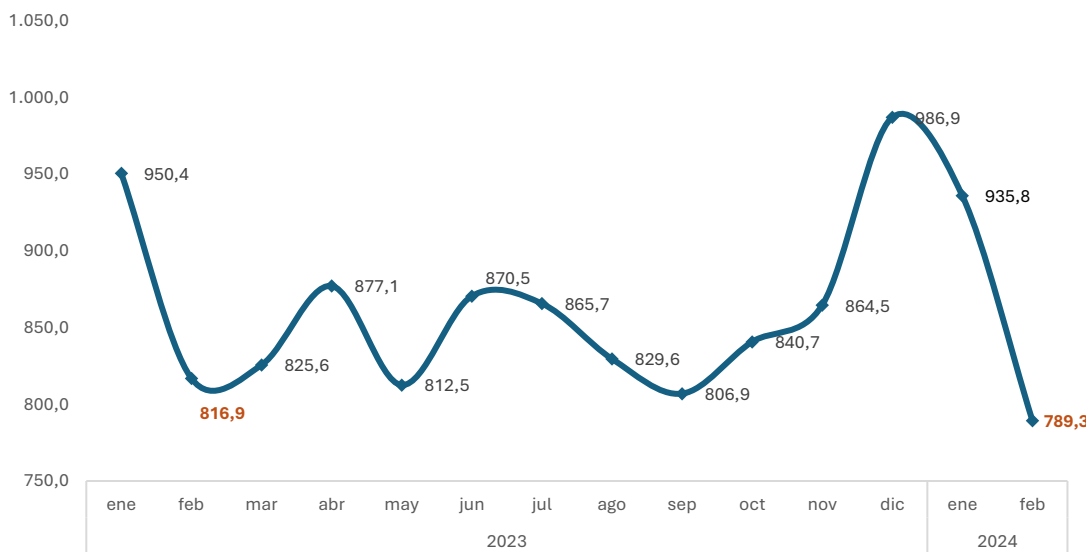


Fuente: ANI-OETR
 Pr: cifras preliminares
 Miles de millones de pesos

En febrero de 2024 la estructura del recaudo por categoría de peajes registro la mayor participación en la categoría I con el 42,0% correspondiente al recaudo de \$160,1 mil millones; la categoría V con participación del 15,3% con recaudo de \$58,5 mil millones; para la categoría II el 10,9% de participación con recaudo de \$41,7 mil millones; ; la categoría VII con participación del 9,5% con recaudo de \$36,1 mil millones; la categoría IV con participación del 8,1% con recaudo de \$30,8 mil millones; la categoría III registro participación del 8,1% con \$30,8 mil millones; la categoría VI con participación del 4,3% con \$16,4 mil millones; en tanto las categorías especiales en conjunto registraron una participación del 1,8% con recaudo de \$6,8 mil millones.

6. TRAFICO PROMEDIO DIARIO - TPD

**Gráfico 15. Tráfico Promedio Diario Mensual – TPDM
Febrero 2024 ^{Pr}**



Fuente: ANI-OETR
Pr: cifras preliminares
Millones de vehículos

| AÑO | MES | TPDM |
|------|---------|-------|
| 2023 | enero | 950,4 |
| | febrero | 816,9 |
| | marzo | 825,6 |
| | abril | 877,1 |
| | mayo | 812,5 |
| | junio | 870,5 |
| | julio | 865,7 |

| | | |
|-------------|------------|-------|
| | agosto | 829,6 |
| | septiembre | 806,9 |
| | octubre | 840,7 |
| | noviembre | 864,5 |
| | diciembre | 986,9 |
| 2024 | enero | 935,8 |
| | febrero | 789,3 |

El Tráfico Promedio Diario Mensual en las vías concesionadas de la red vial nacional para el mes de febrero de 2024 fue de 789,3 mil vehículos, en tanto para el mismo mes del año 2023 fue de 846,9 mil vehículos.

CONTEXTO Y NOVEDADES DEL PERIODO

1. En el peaje Cirilo del proyecto Autopista al Mar 2, ubicado en el municipio de Turbo (Antioquia), no registra recaudo debido a que sus instalaciones continúan siendo afectadas por una situación de orden público. De acuerdo con lo anterior, en esta estación de peaje se realizó recaudo hasta el mes de mayo de 2021. A la fecha de corte del presente informe (31/12/2023), no se ha reiniciado el cobro. No obstante, los vehículos que pasan por el peaje se contabilizan según su categoría y se registra en el módulo de Tráfico Sin Recaudo correspondiente en ANIscopio, desde el mes de junio/2021 hasta la fecha.
2. El peaje Turbaco del proyecto IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena - Barranquilla, ubicado en el municipio de Turbaco (Bolívar), ha presentado en el transcurso del año una problemática de tipo social que no ha permitido realizar el recaudo de forma permanente. La situación se inició el 01/12/2021, y después de varias manifestaciones de la comunidad en el sitio, fue necesario levantar las talanqueras y contabilizar los vehículos por categoría manualmente, ya que la comunidad no ha permitido la instalación de equipos electrónicos para el conteo. Por lo anterior, el proceso de validación y conciliación de la información por parte de la interventoría ha tardado más de dos meses.

Ahora bien, es importante especificar los meses que sí han presentado recaudo y en que categorías: Abril/2023: Se realizó recaudo en las categorías I, II, III, IV, V, IIE y E1-II. Entre agosto y Febrero de 2024 se realizó recaudo solamente en las categorías III, IV y V.

3. El peaje Arroyo de Piedra del proyecto IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena - Barranquilla, ubicado en el municipio de Repelón (Atlántico), no tiene construida su infraestructura física. De acuerdo con el contrato de concesión, el peaje debió entrar en operación en octubre de 2022; según las negociaciones adelantadas con los grupos de interés, su construcción y puesta en operación se pospuso hasta abril de 2024. Desde el 13/01/2023 la ANI acordó con el concesionario iniciar su compensación económica. El concesionario instaló un "peaje sombra" que cuenta con equipos tecnológicos para hacer mediciones y video-conteos del tráfico, así mismo, la interventoría instaló sus propias cámaras para hacer las validaciones respectivas. Dicho proceso de validación y conciliación tarda más de dos meses, posponiendo el reporte que la interventoría carga en ANIscopio ese mismo tiempo.

4. El peaje Papiros del proyecto Cartagena - Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad, ubicado en el municipio de Puerto Colombia (Atlántico), presenta una situación de origen social (protestas), por lo cual, su recaudo ha sido intermitente desde el mes de febrero/2023, específicamente para Febrero de 2024 solamente se presenta recaudo para las categorías I y II.

Las cifras de tráfico y recaudo son susceptibles de sufrir cambios posteriores a su publicación, incluso después de varios meses o años. Dichos cambios no se suscitan por falencias y/o errores en las cifras que puedan ser ajustados y/o detectados en las fases de procesamiento y análisis de la Operación Estadística de Tráfico y Recaudo (OETR) a cargo del GIT Planeación de la ANI, se deben a inconvenientes en la fase de acopio de los datos de la OETR, o surgen después de revisiones posteriores realizadas por los concesionarios y/o por las interventorías, quienes pueden encontrar incongruencias y/o solicitar ajustes o inclusiones a la Vicepresidencia Ejecutiva de la ANI. En algunas ocasiones, las desviaciones son detectadas por otras áreas de la ANI, como el GIT Riesgos o la misma Vicepresidencia Ejecutiva.

Categorías Vehiculares

| CATEGORÍA | DESCRIPCIÓN |
|----------------------------|--|
| CATEGORÍA I | Automóviles, camperos y camionetas |
| CATEGORÍA II | Buses, busetas y microbuses con eje trasero de doble llanta |
| CATEGORÍA III | Camiones pequeños de dos ejes |
| CATEGORÍA IV | Camiones grandes de dos ejes |
| CATEGORÍA V | Camiones de tres y cuatro ejes |
| CATEGORÍA VI | Camiones de cinco ejes |
| CATEGORÍA VII | Camiones de seis ejes o mas |
| CATEGORÍA VIII - IX | Vehículos servicio público (Peaje Siberia) |
| IE-10 | Vehículos tarifa especial (Peaje Paraguachón) |
| IEE - IEEE | Vehículos tarifa especial (Peajes Pipiral, Naranjal, Boquerón I y Boquerón II) |
| IIA | Vehículos tarifa especial (Peaje Patios) |
| E.A | Eje adicional |
| E.G | Eje Grúa |
| E.R | Eje adicional remolque |
| E.C | Eje cañero |

TRANSITO PROMEDIO DIARIO MENSUAL – TPDM

Es el número total de vehículos que se aforan durante el mes (en días completos), dividido entre el número de días del periodo.

$$\text{Tráfico total mensual} / \text{número de días del mes de referencia}$$

Para el cálculo del TPDM de la OETR, se refiere al tráfico de vehículos por peaje y por categoría, dividido entre el número de días calendario del mes de referencia, sin incluir el tráfico registrado en las categorías EA; EG; ER y EC .

| Trazabilidad del informe | | | |
|---------------------------------|--|---|--------------|
| | Nombre | Cargo | Fecha |
| Elaboró | Giovanni Buitrago Hoyos Julián Alberto Manrique Mario Camilo Reyes | Contratista Gestor T1-7 Contratista | 15/04/2024 |
| Vo.Bo. Aprobado | Adriana Bareño Rojas | Gerente De Proyectos G2 9 - GIT Planeación | 16/04/2024 |